



ASOZULIA

Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Gran Escala del Río Zulia
Rut 800.168.858-6
Personería Jurídica 652 del 01 de diciembre de 1980 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Los Suscritos Representante Legal y La Revisora Fiscal de la Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Gran Escala del Río Zulia "ASOZULIA"

Obrando en nuestras calidades de Representante Legal y Gerente y de Revisora Fiscal de La Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Gran Escala del Río Zulia "ASOZULIA", identificada con el Registro Único Tributario número 800.168.858-6.

CERTIFICAMOS:

En cumplimiento de lo expuesto en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, declaramos:

- a) Que a la fecha de la expedición de la presente certificación ninguno de los Miembros que conforman La Asamblea General de Delegados, La Junta Directiva, La Junta de Seguimiento y Vigilancia, Los Usuarios fundadores, Representante Legal o miembros de órganos de dirección, se han declarado responsables penalmente por delitos contra la administración pública, orden económico social y contra el patrimonio económico siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la Asociación para la comisión del delito.
- b) Se han sancionado con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la Asociación para la comisión de la conducta.

Se expide en San José de Cúcuta, a los 27 días del mes de marzo de 2026, a solicitud de La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN", para efectos de la actualización de la permanencia en el Régimen Tributario Especial RTE.

RUBEN DARIO FERNANDEZ CARDENAS
Representante Legal y Gerente
C.C. 13.491.842

LUDY ALEXANDRA VARGAS MENDOZA
Revisora Fiscal
MP 59217-T C.C. 60.334.449